

ANÁLISIS RAZONADO DE
LA SITUACIÓN
FINANCIERA
AL 31.03.2023



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Para el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2023

RESUMEN

El volumen de ventas de gas consolidado (licuado más natural) de Empresas Lipigas S.A. alcanzó 188.337 ton en el 1er trimestre 2023, siendo -2,3% respecto al mismo trimestre año anterior. Gas licuado acumulado a marzo de 2023 alcanzaron 159.774 ton, siendo levemente inferior (-2,4%) al 1Q2022, mientras que las ventas de gas natural sumaron 36,9 millones m³, disminuyendo en 1,6% frente respecto al mismo período 2022.

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a MM\$ 156.632, disminuyendo en 10,8% respecto al mismo período del año anterior, principalmente por menor volumen de ventas y menores precios de venta asociados a la disminución de los precios de compra internacionales del gas.

A nivel de EBITDA, el 1Q2023 fue MM\$ 18.697, siendo superior en 3,2% respecto al mismo período 2022. La distribución del EBITDA fue 64,9% Chile, 14,6% Perú y 20,6% Colombia.

Al 31 de marzo de 2023, el Resultado Operacional de Empresas Lipigas S.A. alcanzó MM\$ 6.798, siendo inferior al mismo período 2022 en 8% principalmente por menor volumen de venta en Chile y mayor costos y gastos por alta inflación en Chile, Perú y Colombia y mayor depreciación y amortización asociada principalmente amortización derecho de uso NIIF 16..

El resultado no operacional fue MM\$ -5.334 , cifra MM\$ 108 más negativa a la pérdida registrada en el ejercicio anterior. Las principales variaciones están relacionadas a utilidad por venta de propiedad, planta y equipo por MM\$ 332 en el 1Q2022, compensado parcialmente por menor pérdida 1Q2023 respecto al periodo 2022 de MM\$ 206 derivado de la participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas. Lo anterior parcialmente compensado por mayores intereses por instrumentos financieros y ganancia por diferencia de tipo de cambio.

Respecto a la utilidad después de impuestos, este primer trimestre 2023 alcanzó MM\$ 706, siendo inferior al 1Q2022 con una disminución de MM\$ 821 (-53,8%).

Abreviaturas:

MM\$	Millones de pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
GLP	Gas licuado de petróleo
GN	Gas natural

HECHOS ESENCIALES DEL TRIMESTRE Y HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DEL ANÁLISIS

- Con fecha 8 de marzo de 2023, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, de \$45 por acción, que será pagado a partir del 31 de marzo de 2023.

- Con fecha 26 de abril de 2023, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Lipigas S.A. en la que se acordó lo siguiente:
 - Se aprobó la memoria y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y el informe de los auditores externos.
 - Se aprobó la distribución de utilidades y el reparto de dividendos definitivo del ejercicio de \$ 276 por acción equivalentes a un total de MM\$ 31.347 y aprobar el pago del saldo de dividendos de \$ 55 por acción, dado los dividendos provisorios con cargo a las utilidades 2022 que se han realizado previamente, y que será pagado a partir del 27 de abril de 2023.
 - Se aprobó la renovación del Directorio de la sociedad, eligiéndose por votación a los siguientes directores, todos los cuales son independientes y presentados en tal calidad.
 - 1) Luis Ignacio Binimelis Yaconi
 - 2) María del Pilar Lamana Gaete
 - 3) Juan Ignacio Noguera Briceño
 - 4) Patricio Sandro Rojas Ramos
 - 5) Juan Manuel Santa Cruz Munizaga
 - 6) Jaime Santa Cruz Negri
 - 7) Mario Vinagre Tagle
 - Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Directores, y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2023.
 - Se designó a PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio 2023 y a las empresas Feller-Rate y Humphreys como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2023.

- Con fecha 26 de abril de 2023, se reunió el Directorio de Empresas Lipigas S.A. y se eligió como presidente del mismo a don Juan Manuel Santa Cruz Munizaga, quién continúa en tal cargo. Asimismo, se eligió a los integrantes del Comité de Directores, el que ha quedado conformado por los señores Patricio Rojas Ramos, Jaime Santa Cruz Negri y Mario Vinagre Tagle.

2. ESTADOS CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01.01.2023 al 31.03.2023 MM\$	01.01.2022 al 31.03.2022 MM\$	Var Ene - Mar (2023 - 2022)	
			MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	156.632	175.610	(18.979)	(10,8)%
Costo de Ventas	(113.198)	(133.540)	20.342	(15,2)%
Ganancia bruta	43.434	42.070	1.363	3,2 %
Otros ingresos, por función	215	154	61	39,3 %
Otros gastos, por función	(10.103)	(9.471)	(632)	6,7 %
Costos de distribución	(15.779)	(14.154)	(1.626)	11,5 %
Gasto de administración	(10.967)	(11.207)	240	(2,1)%
Resultado operacional	6.798	7.393	(594)	(8,0)%
Costos financieros	(5.368)	(5.083)	(284)	5,6 %
Ingresos financieros	831	207	625	302,2 %
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(226)	0	(226)	-
Diferencias de cambio	(656)	(907)	251	(27,7)%
Resultados por unidades de reajuste	259	580	(321)	100,0 %
Otras ganancias (pérdidas)	(175)	(22)	(152)	691,7 %
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.464	2.166	(702)	(32,4)%
Gasto por impuestos a las ganancias	(758)	(639)	(119)	18,6 %
Ganancia (pérdida)	706	1.527	(821)	(53,8)%
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	660	1.395	(734)	(52,6)%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	46	132	(87)	(65,7)%
Ganancia (pérdida)	706	1.527	(821)	(53,8)%
Depreciación y amortización	11.898	10.676	1.223	11,5 %
EBITDA	18.697	18.068	629	3,5 %

La ganancia después de impuestos acumulada a marzo de 2023 alcanzó MM\$ 706, inferior en un 53,8% respecto a los MM\$ 1.527 registrados en el mismo período del ejercicio anterior. La composición de la menor utilidad después de impuestos respecto del 1Q2022 se distribuye en un menor resultado operacional de MM\$ 594 por menor volumen de ventas y mayores costos y gastos asociados a la mayor inflación respecto al período anterior, menor resultado no operacional de MM\$

108 asociado principalmente a utilidad por venta de planta y equipos en 1Q2022, compensada parcialmente por menor pérdida en participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas en 1Q2023 respecto al 2022 y mayores impuestos a las ganancias en Colombia por mayor resultado 1Q2023 respecto a mismo periodo año anterior.

El análisis más detallado de las variaciones del Estado de Resultados consolidado del 1Q2023 vs 1Q2022 e el siguiente:

- La ganancia bruta a nivel consolidado a marzo alcanzó MM\$ 43.434, cifra superior en \$1.363 (3,2%) a la registrada en 1Q2022, principalmente debido a la mayor ganancia bruta en Chile y Colombia. En Chile, aumenta el margen bruto, parcialmente compensado por menores volúmenes de ventas en los segmentos de envasado, industrial y granel residencial y por un aumento en las depreciaciones asociado a mayores inversiones respecto al mismo período del año anterior. En Colombia, la ganancia bruta aumenta por aumento en el volumen de venta de GN a clientes residenciales compensado parcialmente por menores volúmenes de venta de GLP, y mayores márgenes brutos. En Perú, la ganancia bruta se mantiene en línea respecto a marzo 2023.
- Los costos y gastos operacionales registraron un aumento de MM\$ 2.018 (+5,8%) asociado a la alta inflación del periodo , que fue de 11,8% en Chile, 13,3% en Colombia y 8,6% en Perú.
- El EBITDA (resultado de explotación antes de depreciaciones y amortizaciones) a marzo de 2023 alcanzó MM\$ 18.697, siendo MM\$ 629 (+3,5%) superior al año anterior por mejores resultados en Colombia. Continuó la diversificación del EBITDA por países, distribuida en el 1Q2023 en Chile 64%, Colombia 21% y Perú 15%, respecto a la distribución del 1Q2022 que fue en Chile 69%, Colombia 16% y Perú 15%.
- El resultado operacional alcanzó los 6.798 MM\$, cifra inferior en 594 MM\$ (-8,0%) a los 7.393 MM\$ registrados a marzo de 2022, principalmente por menor volumen de ventas, mayores costos y gastos por inflación y mayor depreciación.

RESULTADOS POR SEGMENTO

MM\$	Acumulado al 31.03.2023			
	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	108.747	20.467	27.417	156.632
Compras imputadas al costo de ventas	(64.580)	(11.750)	(18.889)	(95.219)
Gastos imputados al costo de ventas	(6.713)	(1.320)	(1.674)	(9.707)
Depreciacion y amortización	(6.522)	(685)	(1.064)	(8.272)
Ganancia Bruta	30.932	6.712	5.790	43.434
Otros ingresos por función	23	138	54	215
Otros gastos operacionales	(25.464)	(3.590)	(4.168)	(33.223)
Depreciacion y amortización	(3.124)	(357)	(146)	(3.627)
Resultado Operacional	2.367	2.903	1.529	6.798
EBITDA	12.013	3.944	2.739	18.697

MM\$	Acumulado al 31.03.2022			
	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	119.933	21.856	33.822	175.610
Compras imputadas al costo de ventas	(78.485)	(14.176)	(25.934)	(118.594)
Gastos imputados al costo de ventas	(5.535)	(1.332)	(1.374)	(8.241)
Depreciacion y amortización	(5.219)	(785)	(702)	(6.705)
Ganancia Bruta	30.694	5.564	5.812	42.070
Otros ingresos por función	28	116	10	154
Otros gastos operacionales	(23.526)	(3.614)	(3.721)	(30.862)
Depreciacion y amortización	(3.109)	(414)	(447)	(3.971)
Resultado Operacional	4.088	1.651	1.653	7.393
EBITDA	12.416	2.850	2.803	18.068

MM\$	Variación acumulada al 31.03.2023 vs. 31.03.2022			
	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	(11.186)	(1.389)	(6.405)	(18.979)
Compras imputadas al costo de ventas	13.905	2.425	7.045	23.375
Gastos imputados al costo de ventas	(1.177)	11	(300)	(1.466)
Depreciacion y amortización	(1.304)	100	(362)	(1.566)
Ganancia Bruta	238	1.148	(22)	1.363
Otros ingresos por función	(5)	22	44	61
Otros gastos operacionales	(1.939)	24	(447)	(2.362)
Depreciacion y amortización	(15)	57	301	344
Resultado Operacional	(1.721)	1.251	(124)	(594)
EBITDA	(402)	1.094	(63)	628

Chile:

El EBITDA acumulado a marzo de 2023 fue MM\$ 12.013, siendo inferior en MM\$ 402 (-3,2%) respecto al ejercicio anterior, explicado por mayores gastos operacionales y menores volúmenes de venta de GLP y GN asociados a la alta inflación, compensado parcialmente por mayor margen bruto.

Los volúmenes de ventas de GLP tuvieron una disminución del 1,4% en comparación con el año anterior. En cuanto a las ventas de GLP envasado, experimentaron una reducción del 2,8%, mientras que las ventas directas a consumidor final representaron el 64% del total de ventas en este segmento. Es importante destacar que la demanda general en el mercado de envasado chileno ha mostrado una menor actividad, con una caída del 7,0% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Esto se debe a que el mercado de envasado en su conjunto ha estado ajustándose a la baja en los últimos meses, después de dos años de crecimiento excepcional impulsado por los estímulos monetarios y los subsidios directos de gas desde las municipalidades durante el período de pandemia, las cuales han disminuido recientemente. Sin embargo, al primer trimestre 2023, el mercado muestra un crecimiento respecto a los niveles de demanda pre pandemia. Es importante destacar que Lipigas solo experimentó una disminución del 2,8% y aumentó su participación en el mercado en un 1,5%. Adicionalmente a lo anterior, el volumen de venta en el segmento de clientes industriales disminuyó levemente y el segmento de clientes comerciales se mantuvo en línea respecto mismo período del año anterior. El volumen de venta de gas natural por red disminuyó en un 7,9% asociado al menor consumo unitario de diversos clientes y el volumen de GNL disminuyó en un 3,6% debido a menor consumo por parte de clientes industriales. Los volúmenes totales de venta en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural en sus diferentes formatos) disminuyen un 1,6%.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentaron MM\$ 1.939 (+8,2%), explicado principalmente por mayores gastos en fletes, remuneraciones y mantenciones, impactados por la alta inflación del período.

Colombia:

El EBITDA acumulado a marzo de 2023 fue superior en MM\$ 1.094 (+38,4%) respecto al mismo período del año anterior, variación explicada por mayor margen bruto. Los gastos operacionales estuvieron en línea respecto mismo período del año anterior.

El volumen de las ventas de GLP disminuye un 2,8% y las ventas en toneladas equivalentes de GN disminuyen en 2,6%. La ganancia bruta aumenta en 20,6% por mayores márgenes brutos unitarios.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) se mantuvieron en línea respecto a marzo 2022, explicados principalmente por menores gastos en servicios externos, honorarios, gastos de transporte y por la devaluación de la moneda colombiana compensado parcialmente por mayores gastos en personal y arriendos impactados por la alta inflación.

Perú:

El EBITDA acumulado a marzo de 2023 disminuye levemente en MM\$ 63 (-2,3%) respecto al año anterior debido principalmente a mayores gastos operacionales por la alta inflación y menores volúmenes de venta de GLP.

El volumen de las ventas de GLP disminuye en un 5,2%, mientras que las ventas de gas natural se mantuvieron en línea respecto mismo período del año anterior.

La ganancia bruta disminuye levemente en un 0,4% debido a los menores volúmenes de venta de GLP y mayor depreciación y amortización, compensado parcialmente por mayor margen bruto.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en MM\$ 447 (+12,0%) explicados principalmente por mayores gastos en fletes, mantenciones y gastos de transporte, relacionados principalmente a la mayor inflación.

3. ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

	31.03.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Activos corrientes	136.281	159.743	(23.462)	(14,7%)
Activos no corrientes	531.916	536.498	(4.581)	(0,9%)
Total activos	668.197	696.241	(28.043)	-4,0%

Los activos de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 registran una disminución de MM\$ 28.043, equivalente a un 4,0% respecto a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. Las principales variaciones corresponden a:

- Los activos corrientes disminuyen en MM\$ 23.462, principalmente por menor efectivo y equivalentes al efectivo en MM\$ 18.796 acumulados para el pago de dividendo provisorio realizado en marzo 2023 y por menores inventarios en MM\$ 4.810 asociado a menor costo del gas en el mercado internacional.
- Los activos no corrientes disminuyen en MM\$ 4.581, de los cuales MM\$ 7.278 corresponden a una disminución del rubro propiedades, plantas y equipos, principalmente por el efecto acumulado de la depreciación acumulada a marzo, y menores activos por impuesto diferidos en MM\$ 2.838. Lo anterior parcialmente compensado por mayores otros activos financieros no corrientes en MM\$ 6.647. Esta variación de los otros activos financieros no corrientes incluye el registro a valor de mercado del derivado de cobertura de la variación de la UF de la deuda financiera suscrito durante el año 2021 con vencimiento en el año 2031 y que cubre el gasto financiero asociado a los bonos de deuda corporativa de la Compañía que está en UF, estableciendo una inflación implícita promedio de 3,2% para la inflación del gasto financiero de esta deuda durante los próximos 8 años. El valor total registrado por el derivado es de MM\$ 49.028, dada la alta inflación en el período.

PASIVOS

	31.03.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Pasivos corrientes	86.870	107.652	(20.783)	(19,3%)
Pasivos no corrientes	409.254	410.215	(961)	(0,2%)
Total pasivos	496.124	517.868	(21.744)	-4,2%

Los pasivos de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 registran una disminución de MM\$ 21.744, siendo 4,2% inferiores a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. Las principales variaciones corresponden a:

- Los pasivos corrientes disminuyeron en MM\$ 20.783, de los cuales MM\$ 16.885 corresponde a menores cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes principalmente por la disminución del costo de la materia prima, MM\$ 1.483 a menores pasivos por impuestos corrientes y MM\$ 2.278 a menores provisiones por beneficios a los empleados.
- Los pasivos no corrientes disminuyen en MM\$ 961, de los cuales MM\$ 4.069 corresponden a menores pasivos por impuesto diferidos y MM\$ 1.151 a menores pasivos por arrendamiento. Lo anterior, parcialmente compensado por mayores otros pasivos financieros no corrientes de MM\$ 3.095 por aumento principalmente en obligaciones por títulos de deuda en UF (bonos corporativos) por alza en la inflación. Esta alza de deuda en UF se compensa con la cuenta a cobrar por la cobertura vía cross currency swap de inflación contratado sobre los bonos emitidos (otros activos financieros no corrientes). Adicionalmente, aumentan los otros pasivos no financieros no corrientes en MM\$ 1.287 asociados principalmente al aumento en el pasivo por garantías de cilindros.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 presenta una disminución de MM\$ 6.300 respecto de las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. La variación se origina principalmente por menores ganancias acumuladas por MM\$ 4.450 por comparar acumulado 2022 a diciembre vs acumulado a marzo 2023 y dividendos provisorios pagados durante marzo 2023 con cargo a utilidades 2022, y por una disminución de las otras reservas en MM\$ 1.322 explicado principalmente por la disminución de la reserva por diferencias de cambio de conversión por MM\$ 5.643 compensado parcialmente por mayores reservas de cobertura de flujo de caja por MM\$ 4.289 donde se incluye la valorización de mercado de los derivados de cobertura asociados de la deuda en UF.

4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01.01.2023 al 31.03.2023 MM\$	01.01.2022 al 31.03.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	5.671	407	5.265	1.294,1%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(10.177)	(5.469)	(4.708)	86,1%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(13.975)	(11.630)	(2.345)	20,2%
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(18.481)	(16.692)	(1.789)	1.400,3%
Efectos de la variación de tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(315)	31	(346)	(1.112,7%)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(18.796)	(16.661)	(2.135)	287,6%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	45.298	45.778	(480)	(1,0%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	26.502	29.117	(2.615)	(9,0%)

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2023 registró un saldo de MM\$ 26.502, disminuyendo en MM\$ 2.615 respecto al saldo al 31 de marzo del año anterior.

Las variaciones del estado de flujo de efectivo son explicadas principalmente por los siguientes movimientos:

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Se produjo un flujo neto positivo generado por la operación de MM\$ 5.671 al 31 de marzo de 2023, el que aumentó respecto al flujo del año anterior en MM\$ 5.265. Las principales variaciones corresponden a un aumento del EBITDA en MM\$ 629 y de una menor variación del uso de capital de trabajo de MM\$ 5.963. Dicha variación está originada fundamentalmente en una disminución de las cuentas por cobrar e inventarios compensado parcialmente por menores cuentas por pagar a proveedores relacionado al menor costo internacional de la materia prima.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de inversión al 31 de marzo de 2023 es de 10.177 MM\$, el cual fue superior en MM\$ 4.708 respecto del flujo utilizado en el año anterior principalmente por menores otras entradas de efectivo por MM\$ 3.471 asociado principalmente a la venta de planta expropiada por el estado en Perú para la construcción de nueva línea del metro de Lima y mayores compras de propiedades de propiedades, planta y equipo por MM\$ 940.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de financiación al 31 de marzo de 2023 es negativo en MM\$ 13.975 y presenta una variación negativa de MM\$ 2.345 en relación con el flujo neto negativo de MM\$ 11.630 del año anterior. La principal variación se origina por mayores pagos de pasivos por arrendamiento, de préstamos bancarios y por menor recaudación de fondos a través de préstamos.

5. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Indicadores	Unidades	31-03-2023	31-12-2022
Razón de liquidez ⁽¹⁾	Veces	1,57	1,48
Razón ácida ⁽²⁾	Veces	1,22	1,16

(1) Razón de liquidez = Activos corrientes / Pasivos corrientes

(2) Razón ácida = (Activos corrientes – inventarios) / Pasivos corrientes

Los indicadores de liquidez al 31 de marzo de 2023 aumentan con relación a diciembre de 2022 principalmente por una disminución en el pasivo corriente, principalmente en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes; provisiones por beneficios a los empleados y pasivo por impuestos corrientes. Lo anterior parcialmente compensado por una disminución del efectivo y equivalentes al efectivo y de los inventarios.

ENDEUDAMIENTO

Indicadores	Unidades	31-03-2023	31-12-2022
Razón de endeudamiento ⁽¹⁾	Veces	2,88	2,90
Proporción de deudas corrientes ⁽²⁾	%	17,5%	20,8%
Proporción de deudas no corrientes ⁽³⁾	%	82,5%	79,2%
Deuda financiera neta / Patrimonio ⁽⁴⁾	Veces	1,41	1,24
Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) ⁽⁵⁾	Veces	1,27	1,10

(1) Razón de endeudamiento = Total pasivos / Patrimonio.

(2) Proporción deudas corrientes = Pasivos corrientes / Total pasivos.

(3) Proporción de deudas no corrientes = Pasivos no corrientes / Total pasivos.

(4) Deuda financiera neta / Patrimonio = (Otros pasivos financieros - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio

(5) Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) = (Otros pasivos financieros - efectivo y equivalentes al efectivo - cobertura CCS) / (Patrimonio – reserva de cobertura flujo de caja (puesta a valor de mercado))

La razón de endeudamiento disminuye al 31 de marzo de 2023 respecto al cierre de diciembre de 2022, principalmente por una disminución de los pasivos tanto corrientes como no corrientes detallados anteriormente en la sección análisis estado consolidado de situación financiera.

El ratio de deuda financiera neta/patrimonio ajustado (incluyendo los efectos de la cobertura de la variación de la UF) aumenta por una disminución del efectivo y equivalentes al efectivo y por una disminución del patrimonio. El 18 de agosto de 2022 se llevaron a cabo las Juntas de Tenedores de Bonos de las series E y G donde se aprobó la modificación del cálculo del covenant

de Endeudamiento Financiero, incorporando al cálculo la variación de la UF devengada del monto contratado de derivados de cobertura, neteando de los Otros pasivos financieros, modificación que fue inscrita en la CMF durante el mes de noviembre de 2022.

RENTABILIDAD

Indicadores	Unidades	31-03-2023	31-12-2022
Rentabilidad del patrimonio ⁽¹⁾	%	22,7%	22,4%
Rentabilidad del activo ⁽²⁾	%	5,8%	5,7%
Rentabilidad del activo (ajustado) ⁽³⁾	%	6,3%	6,1%
EBITDA ⁽⁴⁾	MM\$	110.969	110.340
Resultado DDI ⁽⁵⁾	MM\$	39.088	39.908

(1) Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Patrimonio al cierre del periodo

(2) Rentabilidad del activo = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Total activos al cierre del periodo.

(3) Rentabilidad del activo (ajustado) = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ (Total activos al cierre del periodo – valor CCS).

(4) EBITDA = Resultado operacional - depreciación y amortización (últimos 12 meses)

(5) Resultado DDI = Resultado después de impuestos (últimos 12 meses)

La rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo aumentan levemente respecto a diciembre de 2022 principalmente por una disminución del patrimonio y del activo respectivamente como se analizó anteriormente en la sección análisis del estado consolidado de situación financiera.

El EBITDA aumenta respecto a diciembre de 2022 debido, principalmente, a mayores márgenes unitarios.

El resultado después de impuestos disminuye respecto a diciembre de 2022 debido a un menor resultado operacional y no operacional tal como se describe en el análisis del estado de resultados.

INVENTARIOS

Indicadores	Unidades	31-03-2023	31-12-2022
Rotación anual de inventarios ⁽¹⁾	Veces	15,3	17,3
Permanencia de inventarios ⁽²⁾	Días	23,6	20,8

(1) Rotación de Inventarios = Costo de ventas últimos 12 meses / Promedio de inventarios [(Inventario inicial + inventario final) / 2]

(2) Permanencia de inventarios = 360 días / Rotación de inventarios

La rotación de inventarios disminuye levemente respecto a diciembre de 2022 por menores costos de ventas de GLP asociado a la baja en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo y por mayor inventario promedio.

6. ANÁLISIS DE LOS NEGOCIOS

Empresas Lipigas S.A. participa en el mercado chileno de gas licuado (GLP) con su marca Lipigas. Cuenta con más de 60 años de actividad en el mercado, alcanzando una participación del 34,8% promedio anual a diciembre de 2022 según dato de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Para la distribución y comercialización de GLP en Chile, la Compañía posee 13 plantas de almacenamiento y/o envasado, dos terminales marítimos localizados en las comunas de Quintero y Mejillones y 20 oficinas de ventas distribuidas a lo largo del país. A esto se suma una red cerca de 100 puntos de venta directa en 65 comunas y 600 distribuidores, logrando una cobertura nacional desde la Región de Arica y Parinacota a la Región de Magallanes.

También cuenta con redes de distribución de gas natural (GN) residencial en la ciudad de Calama, las cuales permiten suministrar esta energía a cerca de 3.200 hogares de manera continua, satisfaciendo así sus necesidades de calefacción, agua caliente y cocción de alimentos. A partir de 2017 inició el suministro de gas natural a clientes de las ciudades de Puerto Montt y Osorno donde actualmente cuenta con más de 4.300 clientes.

Cuenta con operaciones de suministro, venta y distribución de gas natural licuado (GNL) despachado en camiones a clientes industriales alejados de gasoductos, los cuales incorporan este tipo de combustible a sus procesos productivos en industrias de generación eléctrica, construcción, alimenticias, manufactureras, y otras que buscan dar cumplimiento a estándares normativo-ambientales y de menores emisiones de carbono, por los beneficios que, en este ámbito, posee el GNL, como así también, menores costos respecto a otros tipos de energía. Las inversiones realizadas y la cobertura territorial alcanzada – desde la Región de Arica hasta la Región de los Lagos – ubican a Empresas Lipigas como uno de los principales actores del mercado de GNL industrial. Adicionalmente, a partir de 2021 provee de GNL como combustible para el transporte de camiones de larga distancia, en las dos primeras estaciones de este tipo en Sudamérica, iniciando así la construcción de un corredor verde que permita iniciar la evolución hacia la Carbono Neutralidad del transporte de carga de larga distancia.

Desde 2017 desarrolla actividades en el mercado de la generación y comercialización de energía eléctrica, incluyendo la compra en septiembre de 2021 de Four Trees Energía Distribuida, sociedad dedicada a la generación solar distribuida y la compra en octubre de 2022 de las sociedades Ecom Energía Chile SpA y Ecom Generación SpA, sociedades dedicadas a la actividad de asesorías a clientes en optimización de sus costos de energía eléctrica y comercialización de energía eléctrica.

En octubre de 2022 Lipigas firmó un compromiso de suscripción del 70 % de las acciones de la sociedad Frest SpA, por un total aproximado de USD 5,5 millones, a ser pagado por etapas en

los próximos 5 años. El objeto social de Frest SpA. es la venta, comercialización y distribución, presencial o remota, de alimentos frescos. Esta inversión se enmarca en la estrategia de participar en negocios que permitan aprovechar los activos estratégicos de Lipigas tales como la relación con los clientes finales y la logística de última milla.

En 2010, Empresas Lipigas S.A. ingresó al mercado colombiano a través de la sociedad Chilco Distribuidora de Gas y Energía S.A.S. E.S.P. Esta es una comercializadora de GLP que participa en el mercado colombiano con su marca Gas País.

Tiene presencia en 30 de los 32 departamentos del país y alcanza una participación de mercado a nivel nacional del 16,4% promedio anual al mes de diciembre de 2022 según dato del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos.

Para la comercialización de GLP en Colombia se cuenta con 17 plantas de envasado y una red de distribución propia que, en conjunto con la red de distribución de terceros, atiende a más de 630.000 clientes. En 2017 se inició el suministro de gas licuado por redes a clientes de 12 municipios del interior de Colombia y en 2018 la Sociedad tomó el control de la filial Surcolombiana de Gas S.A.S. Actualmente se suministra gas por red a más de 120.000 clientes.

En 2021, se constituyó en Colombia la sociedad Chilco Net S.A.S. destinada a ofrecer a los clientes de pequeñas ciudades y ciudades intermedias del interior de Colombia, el servicio de internet de alta velocidad.

En el año 2013 se concretó el ingreso de Empresas Lipigas S.A. al mercado peruano a través de la compra de la comercializadora de GLP Lima Gas S.A. La decisión se basó fundamentalmente en el sostenido crecimiento del mercado del GLP y las favorables condiciones de la economía peruana.

Lima Gas participa en el mercado peruano de GLP en el negocio de envasado y granel, y comercializa el producto principalmente bajo tres marcas: Lima Gas, Zafiro y Caserito. Tiene una participación de mercado a nivel nacional del 7,1% promedio anual al mes de diciembre de 2022 según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinergmin).

En la actualidad, Lima Gas posee ocho plantas envasadoras y dos centros de distribución, lo que le permite contar con una capacidad logística relevante para realizar el suministro de GLP a sus clientes. La red de distribución de envasado está conformada por aproximadamente 379 distribuidores que abastecen de GLP a los usuarios finales. En el caso de granel, la distribución directa llega a más de 2.000 clientes.

En el mes de noviembre de 2015, la Sociedad llegó a un acuerdo para la adquisición de la sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente Limagas Natural Perú S.A.), sociedad dedicada a la

distribución de gas natural comprimido y gas natural licuado a clientes industriales y estaciones de suministro para automóviles. La Sociedad tomó el control de la gestión de la nueva operación en el mes de febrero de 2016. Desde finales de 2018 se inició la comercialización de GNL. Perú es productor de gas natural, constituyéndose en una energía muy competitiva dentro de la matriz energética del país. En noviembre de 2022 Lipigas aportó el 60% a la creación de la sociedad Limagas Natural Movilidad a fin de desarrollar el negocio del suministro de GNL para camiones de transporte de larga distancia.

7. GESTIÓN DEL RIESGO

Los factores de riesgo inherentes a la actividad de la Sociedad son los propios de los mercados en los que participa y de la actividad que desarrollan la Sociedad y sus subsidiarias. El Directorio y la Administración revisan periódicamente el mapa de los riesgos, en el cual se han redefinido 13 riesgos estratégicos de la Sociedad a fin de diseñar y vigilar el cumplimiento de las medidas de mitigación que se estimen convenientes. Los principales factores de riesgo que afectan los negocios se pueden detallar como sigue, agrupados de acuerdo con el siguiente nuevo ordenamiento que ha establecido la Sociedad:

7.1 Riesgo medioambiental

Las operaciones de la Sociedad implican el desarrollo de diferentes actividades que, eventualmente, podrían tener un impacto medioambiental negativo como consecuencia de, entre otros factores, incorrecta administración y manipulación de desechos y residuos propios de la operación (contaminación de aguas), sobrellenado de cilindros, tanques de almacenamiento y cisternas (fuga de gases a la atmósfera), consecuencias de actividad productiva (ruidos), etc. La Sociedad capacita permanentemente a su personal y a su red de colaboradores respecto a las prácticas seguras con relación al medioambiente, acorde con las políticas y procedimientos y normativa vigente.

7.2 Riesgo de seguridad, salud y personas

Todas las actividades humanas están expuestas a peligros que pueden generar accidentes y ciertamente la industria de distribución de combustibles no es la excepción. Para minimizar la probabilidad que estos peligros se transformen en situaciones no deseadas, se deben desarrollar acciones de prevención y acciones de mitigación para disminuir sus consecuencias si los peligros se manifiestan como accidentes o emergencias.

Para lo anterior, se desarrollan permanentemente acciones para garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo con elevados niveles de seguridad. Dentro de estas acciones se pueden señalar:

- Capacitación de colaboradores y contratistas respecto a operaciones seguras.
- Procedimientos de respuesta ante emergencias con móviles de atención *in situ*.
- Difusión de acciones de manejo seguro del gas entre clientes y la comunidad en general (bomberos, asociaciones, etc.).
- Mantenimiento de un sistema de gestión de Salud y Seguridad del Trabajo, certificado OHSAS 18.001:2007 en 13 plantas de almacenamiento y envasado de Chile y en las oficinas centrales.

- Implantación de sistemas de gestión basados en la norma OHSAS y sistemas de seguridad de acuerdo de la ley peruana N° 29.783. Se cuenta con cinco plantas certificadas.
- Certificación de 15 plantas en Colombia con la norma de calidad ISO 9001 para la operación y mantenimiento de los tanques de almacenamiento de GLP y prestación de servicio de envasado de GLP en cilindros para usuarios, de acuerdo a lo exigido por la ley.
- Estricto cumplimiento a las normativas de salud, seguridad y medio ambiente en todas las operaciones.

Como complemento de las acciones de refuerzo del manejo seguro de combustible, la Sociedad posee coberturas de seguros que se consideran consistentes con las prácticas habituales de la industria.

7.3 Riesgo de capital humano, diversidad y gestión de talento

El capital humano es elemento fundamental en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Para potenciar el valor de su capital humano, la Sociedad se esfuerza en gestionar condiciones laborales de calidad que aporten al bienestar, salud, desarrollo y equilibrio con la vida personal de los trabajadores, bajo un clima de armonía y respeto a la diversidad. A su vez, gestiona la relación con sus contratistas para alcanzar relaciones armoniosas con los trabajadores de estos. La gestión del capital humano implica riesgos de conflictos, desmotivación, pérdida de colaboradores valiosos, etc. La Administración ha diseñado distintas herramientas a fin de gestionar eficazmente el capital humano: encuestas de percepción de clima laboral, encuestas con personal de contratistas, reuniones con el personal y sus representantes sindicales, reuniones con contratistas y con su personal, protocolos de convivencia y capacitación constante sobre buenas prácticas en relación con la gestión de este factor.

7.4 Riesgo reputacional

El negocio de la Sociedad está asociado al manejo de combustibles, en particular del GLP, y su comercialización a una amplia base de clientes. Dicho negocio está sujeto a regulaciones específicas en cada uno de los países donde la Sociedad opera. Adicionalmente, la Sociedad está sujeta a distintas disposiciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras. En caso de que algún daño sea causado por los productos comercializados o de producirse observaciones de los organismos de control en el cumplimiento de las disposiciones que le son aplicables a la Sociedad, esto podría conllevar a un deterioro de la reputación e imagen corporativa de la Compañía.

Este riesgo es mitigado mediante los procesos apropiados de operación y cumplimiento normativo implementados dentro de la Compañía. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar dichos riesgos. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia y procedimientos de investigación de estas a fin de determinar acciones que se aparten de su Código de Conducta, normativas y leyes vigentes. En forma permanente se monitorea la aparición de noticias relacionadas con la Sociedad en medios de comunicación y redes sociales a fin de responder rápidamente en los casos que corresponda.

7.5 Riesgo político y social

7.5.1 Riesgo de cambio en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que se opera

El desarrollo financiero y operacional de la Sociedad puede verse afectado negativamente por cambios en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que opera. La Sociedad está expuesta a riesgos de renegociación, nulidad, modificación forzada de contratos, expropiación, políticas cambiarias, cambios en leyes, reglamentos e inestabilidad política. La Sociedad está expuesta, además, a la posibilidad de estar sujeta a jurisdicción, arbitraje o a la necesidad de ejecutar una resolución judicial en otro país.

La Administración de la Sociedad vigila permanentemente la evolución de las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que está presente, con el objeto de mitigar los riesgos descritos.

7.5.2 Riesgo de disturbios

La situación económica y social de los diversos países donde opera la Sociedad podría dar lugar a protestas que podrían derivar en acciones violentas que dañen instalaciones o dificulten la operación. La Sociedad se mantiene atenta a la evolución de esos hechos poniendo como prioridad la protección y seguridad de los trabajadores, colaboradores y las comunidades donde opera. Además cuenta con coberturas de seguros por eventuales daños o sustracción de bienes o instalaciones.

7.6 Riesgo de interrupción de la operación

Las operaciones que se realizan en las plantas de la Sociedad implican riesgos para la seguridad y otros riesgos operativos, incluyendo el manejo, almacenamiento y transporte de materiales altamente inflamables, explosivos y tóxicos.

Estos riesgos podrían causar lesiones y la muerte, daños graves o destrucción de propiedad, equipo y daño ambiental. Aunque la Sociedad es muy cuidadosa con la seguridad de sus operaciones, un accidente suficientemente grande en una de las plantas de envasado o almacenamiento o en las instalaciones ubicadas en los clientes, ya sea de gas licuado o gas natural, o durante el transporte o la entrega de los productos que se venden, podría obligar a suspender las operaciones en el sitio de forma temporal y ocasionar costos de remediación significativos, la pérdida de ingresos o generar pasivos contingentes, y afectar negativamente la imagen corporativa y de reputación de la Sociedad y sus subsidiarias. Además, a pesar de tener amplias coberturas del seguro, estas podrían no estar disponibles en forma oportuna y podrían ser insuficientes para cubrir todas las pérdidas. Las averías de equipos, los desastres naturales y los retrasos en la obtención de las importaciones de las piezas de recambio necesarias o equipos también pueden afectar las operaciones de distribución y, por consiguiente, los resultados operacionales.

7.7 Riesgo macroeconómico

7.7.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los valores razonables de los activos y pasivos financieros fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado a los que está expuesta la Sociedad respecto a sus activos y pasivos financieros son el riesgo de tipo de cambio, unidades de reajuste y el riesgo de tasa de interés. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a riesgos relacionados con la demanda y el abastecimiento de los productos que comercializa.

7.7.1.a Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales:

Compras de bienes y compromisos de pago futuros expresados en moneda extranjera:

Los flujos de fondos de la Sociedad están constituidos principalmente por transacciones en la moneda funcional de la Sociedad y las de sus filiales. La Sociedad y sus filiales cubren el riesgo de las operaciones de compra de gas licuado vía marítima hasta que se produce su internación en el mercado chileno, e importaciones de bienes o compromisos de pagos futuros expresados en moneda extranjera mediante la contratación de operaciones de compra a futuro de divisas (forwards), con la finalidad de cubrir los compromisos significativos en moneda diferente a la moneda funcional de cada sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos de cuentas en moneda diferente de la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales eran los siguientes:

- Moneda de origen de la transacción: dólar estadounidense.

Activos corrientes y no corrientes	Activos al 31.03.2023 M\$	Activos al 31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.307.388	6.829.537
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes	1.406.273	1.502.091

Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos al 31.03.2023 M\$	Pasivos al 31.12.2022 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	956.055	998.059
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7.306.099	18.197.144
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.858.263	2.113.532
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	71.316	1.344.145

- Inversiones mantenidas en el extranjero: Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad mantiene inversiones netas en el extranjero en pesos colombianos por un monto equivalente a M\$ 54.095.836 (M\$ 55.664.490 al 31 de diciembre de 2022) y en soles peruanos por un monto equivalente a M\$ 50.031.338 (M\$ 53.238.003 al 31 de diciembre de 2022).

Fluctuaciones del peso colombiano y el sol peruano respecto al peso chileno afectan el valor de estas inversiones, generando variaciones en el patrimonio.

En el pasado, las evoluciones del peso colombiano y del sol peruano han estado correlacionadas con el peso chileno. La Administración ha decidido no cubrir este riesgo, monitoreando permanentemente la evolución pronosticada para las distintas monedas.

Obligaciones de títulos de deuda: El endeudamiento de la Sociedad por este concepto corresponde a la colocación de bonos en el mercado chileno según se detalla:

- a) La primera colocación es efectuada en el mes de abril de 2015, de la serie E (código nemotécnico BLIPI-E), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 801, por la suma de UF 3.500.000. La tasa de colocación fue de 3,44% anual para una tasa de carátula de 3,55%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola cuota el 4 de febrero de 2040 (tipo bullet).
- b) La segunda colocación es efectuada en el mes de enero de 2020, de la serie G (código nemotécnico BLIPI-G), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 881, por la suma de UF 2.500.000. La tasa de colocación fue de 2,18% anual para una tasa de carátula de 2,90%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola cuota el 5 de noviembre de 2044 (tipo bullet).

La moneda de nominación de estos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP).

Al 31 de marzo de 2023 la Sociedad mantiene instrumentos derivados con el propósito de realizar cobertura al riesgo de reajustabilidad de la UF por los bonos colocados en el mercado local.

Obligaciones por arrendamiento financiero: La Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Oxiquim S.A. por un plazo de 25 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Oxiquim S.A. en la bahía de Quintero. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 617.818. La tasa de interés anual es de un 3,0%. Adicionalmente la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento con Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. (filial de Oxiquim S.A.) por un plazo de 20 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. en la bahía de Mejillones. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 338.304. La tasa de interés anual es de un 0,84%. La moneda de nominación de ambos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, la mayor proporción de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra mitigado.

Pasivos por arrendamientos: la Sociedad ha celebrado contratos por plazos que fluctúan entre los 3 a 18 años por el uso de inmuebles, tecnología y vehículos con diversos proveedores por la suma de UF 776.409. La tasa de interés anual promedio es de un 2,57%.

La moneda de nominación de este pasivo es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, la mayor proporción de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra mitigado.

Análisis de sensibilidad ante variaciones del tipo de cambio y unidades de reajuste

La Sociedad estima los siguientes efectos en resultados o patrimonio, como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Variación del tipo de cambio (*)	Aumento Pérdidas (Ganancias) M\$	Disminución Pérdidas (Ganancias) M\$	Imputación
CLP/USD +/- 3,8%	7.637	(7.637)	Resultado: Diferencias de cambio
CLP/USD +/- 3,8%	295.720	(295.720)	Patrimonio: Reservas de cobertura de flujos de caja
CLP/COP +/- 7,8%	4.221.940	(4.221.940)	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión
CLP/PEN +/- 3,9%	1.953.147	(1.953.147)	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión

* Porcentajes equivalentes al promedio anual de la evolución de los últimos dos años

La parte de los pasivos financieros no cubiertos (indexados a la UF) no tienen efecto ni en patrimonio ni en resultados.

7.7.1.b Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se refiere a la sensibilidad que pueda tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones que sufren las tasas de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2023, el 99,73% de la deuda financiera de la Sociedad está contratada a tasas fijas. En consecuencia, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés de mercado respecto de los flujos de caja es bajo. Por la parte contratada a tasas variables, la Administración vigila permanentemente las expectativas en cuanto a la evolución esperada de las tasas de interés.

Rubro	Nota	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
		Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	15	8.587.070	711.429	259.832.926	8.337	268.419.996	719.766
Totales al 31.03.2023		8.587.070	711.429	259.832.926	8.337	268.419.996	719.766

Rubro	Nota	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
		Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	15	8.497.938	1.320.543	256.526.267	220.246	265.024.205	1.540.789
Totales al 31.12.2022		8.497.938	1.320.543	256.526.267	220.246	265.024.205	1.540.789

El detalle de los pasivos financieros al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, separados entre interés fijo e interés variable se presenta a continuación:

7.7.2 Riesgos relacionados a la demanda, oferta y abastecimiento de los productos comercializados

7.7.2.a Gas licuado

La Sociedad participa en el negocio de distribución de gas licuado en Chile, con una cobertura que se extiende entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de Magallanes, alcanzando una participación promedio anual del 34,6% a diciembre de 2022, según dato de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

A fines de 2010 la Sociedad ingresó al mercado colombiano a través de la compra de activos al Grupo Gas País, logrando actualmente tener presencia en 25 de los 32 departamentos colombianos y alcanza una participación de mercado promedio anual del 16,4% al mes de diciembre de 2022, según dato del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos.

La Sociedad, continuando con su proceso de internacionalización en la industria del gas licuado, adquirió en julio de 2013 el 100% de la sociedad Lima Gas S.A., sociedad peruana distribidora de gas licuado que posee una participación de mercado promedio anual del 7,1% al mes de diciembre de 2022, según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinergmin).

Demanda

Por tratarse de un bien de consumo básico, en todos los países donde opera la Sociedad la demanda por gas licuado residencial se ve menos afectada por los ciclos económicos. Sin embargo, factores tales como la temperatura, el nivel de precipitaciones, el precio del gas licuado con relación a otras energías sustitutas (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.), el propio nivel de precios del insumo con relación al ingreso disponible de los hogares y crisis profundas de la actividad económica podrían impactar la demanda. En algunas regiones, como consecuencia de la variación de las temperaturas, la demanda tiene una alta estacionalidad. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Al participar en un mercado altamente competitivo, los volúmenes de ventas de la Sociedad pueden ser afectados por las estrategias comerciales de sus competidores.

Abastecimiento

Uno de los factores de riesgo en el negocio de comercialización de gas licuado, lo constituye el abastecimiento de su materia prima.

En el caso de Chile, la Sociedad tiene la capacidad de minimizar este riesgo a través de contratos firmados con Enap Refinerías S.A. y la gestión realizada al importar este combustible desde Argentina y desde otros países vía marítima.

A fin de reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima, en el año 2012 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Quintero que, a partir de marzo de 2015, permite a la Sociedad contar con diversas fuentes de abastecimiento vía marítima. Adicionalmente, en el año 2019 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Mejillones que, a partir del inicio de su operación de abril de 2021, viene a reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima.

Para el mercado colombiano, el factor de riesgo de comercialización de gas licuado en términos del abastecimiento de su materia prima se minimiza a través del establecimiento de cuotas de compra que se acuerdan con Ecopetrol S.A., la cual cubre, a través de ofertas públicas, la mayor parte de la demanda que las empresas distribuidoras realizan de producto. Aparte de los acuerdos con Ecopetrol S.A., la Sociedad también tiene acuerdos de

compra con otros actores locales del mercado e importa producto vía marítima a través de instalaciones ubicadas en Cartagena.

Para el mercado peruano, el abastecimiento de su materia prima presenta una alta concentración en Lima donde se encuentra casi la mitad de esta capacidad. Esto se debe a que la capital del país es la zona de mayor consumo, por lo que se han construido importantes facilidades de abastecimiento para poder proveerla con un mayor nivel de confiabilidad. En este sentido es que se han firmado contratos con Petroperú (quien cuenta con dos plantas de abastecimiento: Callao y Piura) y Pluspetrol. Sumados a dichos acuerdos, la Sociedad también tiene acuerdos de compra con otros actores del mercado e importa producto desde Bolivia para abastecer la zona sur del país.

Precios

Los precios de compra del gas licuado son afectados por la variación del valor internacional de los precios de los combustibles y por las variaciones del tipo de cambio de cada moneda local con respecto al dólar estadounidense. Las variaciones de los costos de materia prima son consideradas en la determinación de los precios de venta, aunque siempre teniendo en cuenta la dinámica competitiva de los mercados. Los ciclos de altos precios de los combustibles derivados del petróleo afectan la posibilidad de transferir a precio las variaciones de los costos de los combustibles y demás insumos.

La Sociedad posee inventarios de gas licuado. El valor de realización de estos inventarios es afectado por la variación de los precios internacionales de los combustibles que son la base del establecimiento de los precios de venta a los clientes. Una variación en los precios internacionales del gas licuado produciría una variación en el mismo sentido y de similar magnitud en el precio de realización de los inventarios. En general, este riesgo no es cubierto por la Sociedad ya que se considera que las variaciones en los precios internacionales se van compensando a través del tiempo. La Sociedad monitorea permanentemente la evolución y los pronósticos de evolución de los precios internacionales de los productos. A partir del inicio de la operación del terminal marítimo ubicado en la bahía de Quintero, la Sociedad ha decidido cubrir el riesgo de variación del precio de realización del inventario de producto almacenado en los terminales marítimos a través de la contratación de *swaps* relacionados con los precios del gas licuado y *forwards* de moneda para cubrir el efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense (moneda en la que está expresado el precio de referencia de los inventarios).

7.7.2.b Gas natural

Por tratarse de un bien de consumo básico, la demanda residencial por gas natural se ve menos afectada por los ciclos económicos, aunque crisis profundas de la actividad económica podrían perjudicarla. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Respecto al riesgo de abastecimiento de producto para las operaciones que la Sociedad posee en el norte y sur de Chile, ambas están cubiertas con contratos a largo plazo firmados con distintos proveedores.

En Perú, la filial Limagas Natural Perú S.A. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las distribuidoras de gas natural de diversas regiones.

En Colombia, la filial Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las comercializadoras de gas natural de diversas regiones.

7.7.2.c Gas natural licuado

La Sociedad mantiene contratos de suministro de gas natural licuado (GNL) a clientes industriales de Chile, incluyendo una cláusula “*take or pay*”. Dichos contratos tienen fórmulas para establecer el precio de venta que, a su vez, traspasan la variación pactada en el precio de los contratos con el proveedor del producto. A fin de responder a los compromisos con los clientes, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con distintos proveedores, los cuales incluyen la cláusula “*take or pay*” (de similares características a las firmadas con los clientes, por lo cual, el riesgo se mitiga).

En el caso de Perú, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con clientes industriales, los que son abastecidos con contratos de abastecimiento que la Sociedad tiene firmados con diversos productores y comercializadores del mercado.

La demanda de GNL, orientada fundamentalmente a clientes industriales, es impactada por los ciclos económicos.

7.8 Riesgo financiero

7.8.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en las pérdidas que se podrían producir como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de los diferentes activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad posee políticas de crédito que mitigan los riesgos de incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales. Dichas políticas consisten en establecer límites al crédito de cada cliente en base a sus antecedentes financieros y a su comportamiento, el cual es monitoreado permanentemente.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos por los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros activos financieros, y otros activos financieros no corrientes.

El riesgo de crédito se asocia principalmente con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros también están expuestos, pero en menor medida. El riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalentes al efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia. Con respecto a las colocaciones de excedentes de caja que realiza la Sociedad, estas son diversificadas en diferentes entidades financieras, también de alta calidad crediticia. Las inversiones clasificadas como otros activos financieros corrientes corresponden a obligaciones emitidas por empresas con clasificación AA- o superior. Los otros activos financieros no corrientes corresponden a fondos de disponibilidad restringida relacionados con los depósitos en garantía por entrega de envases a clientes en Colombia y a instrumentos de cobertura contratados, en ambos casos, con entidades financieras de alta calidad crediticia. No existen garantías significativas para cubrir el riesgo de crédito, por lo que la máxima exposición al riesgo de crédito se aproxima a su valor contable. Dicho valor de los activos financieros es el siguiente:

Activos Financieros	Nota	31.03.2022 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	26.502.197	45.297.769
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	55.016.299	56.346.997
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	7	3.437.162	3.618.020
Otros activos financieros, corrientes	4	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	4	50.815.404	44.168.291
Totales		135.771.062	149.431.077

Al 31 de marzo de 2023 las filiales de Perú y Colombia tienen contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo de crédito de clientes comerciales por los siguientes montos, respectivamente: MPEN 9.268, equivalentes a M\$ 1.946.836 y MCOP 19.132.563 equivalentes a M\$ 3.252.536.

Política de incobrabilidad

Las partidas provisionadas como incobrables se determinan de acuerdo con la política de incobrabilidad definida por la Sociedad.

Esta política está de acuerdo con la NIIF 9, donde el reconocimiento de la incobrabilidad de los clientes se determina sobre la base de las pérdidas esperadas de estos, estableciéndose los siguientes criterios para efectuar las provisiones:

- Segmentación: los clientes se agrupan en líneas de negocios de acuerdo con los canales de venta de la Sociedad.
- Variables de riesgo: se considera la línea de negocio y la morosidad.
 - o La línea de negocio, porque agrupa segmentos distintos de clientes los cuales son posibles de identificar y agrupar para efectos del análisis de riesgo.
 - o La mora, porque está asociada directamente a los niveles de recuperación y de madurez de la deuda. Mientras el plazo de pago se halla más vencido, se considera más difícil de recuperar.
- Modelo estadístico simplificado: El plazo de pago de las cuentas por cobrar para este tipo de negocio no supera los 12 meses. Por la misma razón se optó por un modelo simplificado, que es una de las alternativas que recomienda la NIIF 9, cuando se trata de deudas inferiores a un año.
- Aumento significativo del riesgo de pago:
 - a. En los casos en los que se detecte que algún cliente presenta incapacidad de pago por aumento significativo de riesgo, aun cuando no clasifique dentro de los criterios anteriores, se procede a realizar una provisión, que puede considerar parte o el total de la deuda.
 - b. Para los casos en los que un cliente refinance su deuda por montos relevantes, se efectúa una provisión, por parte o el total de la deuda.

7.8.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que una entidad no pueda hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios, colocándolos en instrumentos financieros de primera calidad para, de esta manera, asegurar el cumplimiento de los compromisos de deuda en el momento de su vencimiento.

La Sociedad mantiene relaciones con las principales entidades financieras de los mercados en los que opera. Ello le permite contar con líneas de crédito para hacer frente a situaciones puntuales de iliquidez.

Periódicamente, se efectúan proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los negocios en los que participa la Sociedad.

En la nota 15 de los estados financieros consolidados se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad clasificados según su vencimiento.

7.8.3 Riesgo en la estrategia de adquisiciones

La Compañía ha crecido, en parte, a través de una serie de importantes adquisiciones, incluyendo:

- Los activos de Gas País en 2010, a través del cual la Sociedad comenzó su crecimiento en las operaciones de Colombia.
- La adquisición de Lima Gas S.A. en el año 2013, a través de la cual la Sociedad ingresó en el mercado peruano de GLP.
- La sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente, Limagas Natural Perú S.A.), a través de la cual, a partir de febrero de 2016, la Sociedad tiene presencia en el mercado de gas natural de Perú.
- La adquisición en 2021 y 2022 de las sociedades Four Trees Energía Distribuida SpA, Ecom Energía Chile SpA y Ecom Generación SpA a fin de reforzar su presencia en el negocio eléctrico.
- El compromiso firmado en 2022 de efectuar aportes a la sociedad Frest SpA dedicada a la distribución de alimentos frescos y otros tipos de productos de consumo en hogares.

A futuro, la Sociedad seguirá comprometida en diversas evaluaciones y persiguiendo otras posibles adquisiciones, lo que podría ocasionar adquirir otras empresas u operaciones, tratando de integrarlas en los actuales negocios.

Las adquisiciones implican riesgos conocidos y desconocidos que podrían afectar adversamente las futuras ventas netas y resultados operacionales de la Sociedad. Por ejemplo:

- No identificar adecuadamente y con precisión las empresas, productos o marcas para la adquisición;
- Experimentar dificultades en la integración de la gestión, las operaciones, las tecnologías y los procesos de distribución de las compañías o productos adquiridos;

- No haber obtenido las aprobaciones regulatorias necesarias, incluidas las de las autoridades de competencia, en los países donde se realizan las adquisiciones;
- Entrar en nuevos mercados con los que no se está familiarizado;
- Desviar la atención de la administración de otros negocios;
- La adquisición de una empresa que tiene pasivos contingentes conocidos o desconocidos que pueden incluir, entre otros, infracción de patentes o reclamaciones de responsabilidad por productos; e
- Incurrir en un endeudamiento adicional sustancial.

Cualquier futura adquisición o potenciales adquisiciones podría dar lugar a costos sustanciales, interrumpir las operaciones o afectar negativamente en forma material los resultados de la operación de la Sociedad.

Cada adquisición realizada por la Sociedad es analizada en detalle por equipos multidisciplinarios, con asesores externos, de ser necesario, a fin de analizar las consecuencias y mitigar los riesgos propios de cualquier incorporación de un nuevo negocio.

7.8.4 Riesgo de que la cobertura de seguro pueda ser insuficiente para cubrir las pérdidas en que se pudiera incurrir

El funcionamiento de cualquier empresa de distribución especializada en operaciones de logística de GLP y distribución de combustibles implica riesgos sustanciales de daños a la propiedad y lesiones personales y puede resultar en costos y pasivos significativos.

La Sociedad analiza permanentemente los riesgos que pueden ser cubiertos con pólizas de seguros, tanto en el importe de posibles pérdidas para la Sociedad como en las características de los riesgos, por lo que la Administración estima que los niveles actuales de seguros son adecuados. Sin perjuicio de ello, la ocurrencia de pérdidas u otros pasivos que no están cubiertos por el seguro o que exceden los límites de la cobertura de seguro podría resultar en costos adicionales inesperados y significativos.

7.8.5 Riesgo de fraudes

La Sociedad mantiene relaciones con diferentes clientes, proveedores y terceros. Esas relaciones se materializan en gran medida en flujos de dinero por las transacciones llevadas a cabo y se basan en activos de los cuales la Sociedad es propietaria. La Sociedad puede ser objeto de acciones fraudulentas que podrían representar pérdidas financieras o uso indebido de sus activos. La Sociedad posee procedimientos que incluyen controles a fin de prevenir la comisión de fraudes. El cumplimiento de los procedimientos es monitoreado por las áreas de control

financiero de la Administración. Adicionalmente, el área de Auditoría Interna realiza revisiones de la fortaleza de los controles incluidos en los procedimientos, su ejecución y cumplimiento.

7.8.6 Riesgo de errores en la información suministrada al mercado

La Sociedad efectúa periódicamente la comunicación de sus resultados y de su situación financiera. Esta información podría estar sujeta a errores que ocasionarían daños reputacionales y sanciones. A fin de mantener la confiabilidad de la información entregada a terceros, la Sociedad mantiene equipos capacitados en la elaboración de los informes financieros y posee procedimientos de control previos a la publicación de la información. La información financiera de cierre anual es auditada por empresas externas de reconocido prestigio.

7.9 Riesgo regulatorio y legal

7.9.1 Riesgo de modificación en las condiciones regulatorias en las que se desarrollan los negocios de la Sociedad

En febrero de 2017 entraron en vigor en Chile las modificaciones al DFL 323, Ley de Servicios de Gas.

Los cambios más relevantes afectan el negocio de redes concesionadas, siendo el más significativo el establecimiento de un tope de rentabilidad máximo para el suministro de gas por redes concesionadas de 3% por sobre la tasa de costo de capital. La tasa de costo de capital no puede ser inferior al 6 % con lo cual la rentabilidad resultante es del 9% para nuevas redes. En el caso de redes construidas en los 15 años anteriores a la vigencia de las modificaciones de la ley y en los siguientes 10 años de vigencia de la ley modificada, se fija un tope de rentabilidad de 5 % por sobre el costo de capital por un plazo de 15 años a partir de su entrada en operación, lo que resulta en una tasa de 11 % para los primeros 15 años de operación.

La Sociedad actualmente cuenta con una operación de gas natural en la ciudad de Calama y ha iniciado el suministro de gas natural en ciudades del sur de Chile. Los cambios incluidos en la ley no afectan la evaluación de los proyectos de gas natural actualmente en desarrollo ya que la Compañía ha incluido dentro de los parámetros de evaluación las restricciones de rentabilidad mencionadas anteriormente. Para todas las operaciones de distribución de gas natural en redes concesionadas las rentabilidades anuales están por debajo del rango máximo permitido por la ley.

Para el caso de las redes no concesionadas se mantiene la libertad en la fijación de precios a clientes. Además, se reafirma que los clientes o consumidores con servicio de gas residencial

tienen derecho a cambiar de empresa distribuidora. Dado lo anterior, se establece un plazo máximo de cinco años para la vigencia de contratos de relacionamiento entre los clientes de gas residencial y las compañías distribuidoras en el caso de los nuevos proyectos inmobiliarios o en el caso de que el traslado de empresa implique la sustitución y adaptación de instalaciones existentes del cliente debido a modificaciones en las especificaciones del suministro, para efectos de permitir la conexión a la red de distribución. En el resto de los casos, el plazo máximo de los contratos es de dos años.

El negocio de granel residencial, al igual que el resto de los otros mercados del gas licuado, es un negocio muy competitivo entre los participantes de este. Adicionalmente, las compañías distribuidoras de gas licuado deben competir con otros tipos de energía (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.). La posibilidad de que los clientes cambien la compañía que les proporciona el suministro de gas licuado existía ya en la práctica desde antes de las modificaciones introducidas por la ley. El servicio entregado y la seguridad tanto del suministro como de las instalaciones, además de un precio competitivo, son relevantes en el grado de satisfacción de los clientes. La Sociedad pretende seguir siendo, como hasta el presente, una opción energética competitiva para los clientes conectados a las redes de GLP.

En el mes de noviembre de 2020 la Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE) anunció el inicio de un estudio de un Estudio del Mercado del Gas (Estudio), para efectos de determinar el adecuado funcionamiento del mercado del gas desde el punto de vista de la libre competencia. La Sociedad colaboró durante todo el proceso con la FNE, entregando información y estudios y opiniones de expertos internacionales sobre el funcionamiento del mercado del gas licuado en Chile.

El 29 de diciembre de 2021, la FNE publicó sus conclusiones emitiendo un Estudio del Mercado del Gas, en el cual se efectúa un análisis del funcionamiento del mercado y recomendaciones de modificaciones al funcionamiento del mercado. En ningún caso la FNE concluye que existan infracciones a la normativa de libre competencia. Sin embargo, respecto al gas licuado envasado efectúa tres recomendaciones, entre las que está prohibir por cualquier vía, ya sea directa o indirecta, la participación de los distribuidores mayoristas en el mercado de distribución minorista del GLP y los acuerdos de exclusividad entre mayoristas envasadores y distribuidores minoristas.

Respecto al informe final del Estudio sobre Mercado del Gas en Chile, emitido por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), Empresas Lipigas estima lo siguiente:

- En Lipigas estamos a favor de las iniciativas que aumenten la competencia y vayan en beneficio de los consumidores. Sin embargo, las recomendaciones de la FNE van en el sentido contrario. La Fiscalía se equivoca en su análisis final e insiste en un diagnóstico errado que no soluciona el problema y que irá en directo perjuicio de los consumidores.

- En cuanto al diagnóstico, por ejemplo, la FNE habla de un sobreprecio de 15% en el gas a nivel de la industria, lo que es errado. En el caso de Lipigas, el error es aún mayor, ya que en su cálculo la Fiscalía solo incorpora una porción menor de los costos reales y no considera inversiones de la empresa que van en beneficio de los consumidores, como el desarrollo de terminales marítimos para garantizar la seguridad energética, la modernización de plantas de envasado, la inversión en flotas de camiones modernos que dan continuidad al suministro, el desarrollo de logística avanzada y la digitalización de procesos para mayor eficiencia, entre otros costos e inversiones. De hecho, la compañía invierte más de 30 mil millones de pesos al año en el negocio de GLP, lo cual la FNE tampoco considera. El problema es que el diagnóstico errado de la FNE genera falsas expectativas de una rebaja de precio, el que en Chile depende del precio internacional del gas, y lleva a medidas que podrían dañar a las personas.
- En cuanto a la recomendación de la FNE de sacar a los mayoristas de la distribución minorista, esta medida perjudicará a los consumidores. Eliminar actores del mercado no aumenta la competencia, sino que la disminuye. Sobre todo, si se saca a actores que pueden cobrar menos, porque son más eficientes. Como muestran los datos, los cilindros vendidos por distribución directa de Lipigas son más baratos que aquellos distribuidos actualmente por terceros minoristas y ofrecen una mejor calidad de servicio a los consumidores. El mejor camino para cumplir los objetivos de la FNE es que se mantenga la distribución directa de las empresas de gas en convivencia con los distribuidores multimarca, lo que les daría a las personas más opciones entre las cuales elegir.
- Sabemos que el precio del gas –y el aumento en los precios en general– está afectando el bolsillo de las familias, lo que nos preocupa y nos ha llevado a desarrollar soluciones como un servicio sin *delivery* llamado LipiVecino, que permite ahorrar hasta un 15% al comprar un cilindro de 15 kilos, el cual está habilitado en 105 comunas de las más importantes de Chile. Adicionalmente, hemos firmado convenios con más de 150 municipalidades y otros organismos que permiten entregar descuentos en beneficio de los consumidores.

En enero de 2022, el Poder Ejecutivo presentó a la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley sobre perfeccionamiento del mercado del gas, el que recogía las recomendaciones incluidas en el Estudio emitido por la FNE. Dicho proyecto fue retirado por la nueva administración que asumió en marzo de 2022. La nueva administración ha anunciado que presentará un proyecto de ley destinado a monitorear la competencia en el mercado del gas licuado.

La Sociedad está totalmente abierta a participar en el proceso de discusión parlamentaria efectuando las sugerencias de modificaciones al proyecto de ley presentado para que los cambios vayan en beneficio de los consumidores de modo que tengan más y mejores alternativas entre las cuales elegir y continúen recibiendo un servicio que ha sido reconocido por diversas encuestas como uno de los mejores servicios de su tipo en Chile.

En el mes de julio de 2022, la empresa estatal Enap anunció el inicio de un plan piloto para comercializar 6.000 cilindros envasados en tres comunas a partir de gas licuado producido en sus refinerías. Este plan piloto concluyó en diciembre de 2022. La empresa estatal ha efectuado anuncios en el sentido que adquirirá 60.000 nuevos cilindros para entregar el producto listo a los distribuidores minoristas en las comunas de San Fernando, Linares y sus alrededores a partir del primer semestre de 2023, pues en estas zonas es donde la empresa ya posee plantas de envasado. En paralelo, anunció que estaba evaluando el desarrollo del segmento granel comercial en las regiones de Valparaíso y de Biobío.

Cambios significativos en leyes y reglamentos en los sectores en los que la Sociedad opera pueden afectar negativamente los negocios o las condiciones de estos, incrementar los costos operacionales o impactar la situación financiera de la Sociedad. Asimismo, el cambio de normas o de su interpretación podría exigir incurrir en costos que podrían afectar el rendimiento financiero o impactar la situación financiera de la Sociedad.

7.9.2 Riesgo de litigios, sanciones y multas

La Compañía puede ser sujeto de litigios, sanciones o multas como producto del curso de sus negocios. Estos potenciales impactos son mitigados desde su origen, mediante el cumplimiento de las regulaciones pertinentes. En la nota 28 de los estados financieros consolidados se reseñan los principales litigios y procedimientos sancionatorios actualmente en curso que involucran a la Sociedad o sus filiales.

Los negocios principales de la Compañía están regulados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en Chile, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en Colombia y el Ministerio de Energías y Minas y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin) en Perú, los cuales velan por el cumplimiento de las leyes, decretos, normas, oficios y resoluciones que rigen la actividad. Adicionalmente, distintos organismos en los diferentes países están encargados del control del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras.

La Sociedad cuenta con los procedimientos y el conocimiento requerido para actuar al amparo de las leyes vigentes y así evitar sanciones y multas. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar incumplimientos contractuales y regulatorios.

La Sociedad ha implantado un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 20.393 promulgada en Chile para combatir los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, receptación, soborno entre privados, administración desleal, negociación incompatible y

apropiación indebida. Este Modelo administra, a través de diversas actividades de control, en especial los procesos o actividades que se encuentran expuestas al riesgo de comisión de estos delitos en los 3 países donde la Sociedad opera.

7.10 Riesgos de cumplimiento

7.10.1 Riesgo de incumplimientos relacionados a libre competencia

La Sociedad respeta profundamente el principio de libre competencia en todos los ámbitos donde opera y está comprometida con apoyar y propiciar la libre y leal competencia, previniendo y evitando cualquier práctica monopólica, compitiendo justa y éticamente dentro del marco de las leyes existentes en este ámbito, sin jamás impedir que otros actores participen en el mercado en igualdad de condiciones. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de los principios de libre competencia. A fin de cumplir y hacer cumplir la normativa aplicable a la libre competencia, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios de la libre competencia y denuncie cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos principios. La Sociedad incluye dentro de los Códigos de Conducta aplicables a sus operaciones los comportamientos a seguir en relación con el respeto al principio de la libre competencia. A su vez, posee una política y manual de libre competencia que establecen las prácticas a desarrollar en relación con el cumplimiento de este principio.

7.10.2 Riesgo de prácticas que se aparten del respeto a los derechos humanos

La Sociedad respeta profundamente los derechos y las características de los diferentes grupos con los que se relaciona. Está comprometida con la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos fundamentales. Respecto a sus trabajadores, promueve una fuerza laboral diversa y un ambiente inclusivo y valora la singularidad de cada persona, sus diferentes perspectivas, talentos y aportes al éxito de la Compañía. Con sus clientes, contratistas y las comunidades donde opera, la Sociedad se maneja siempre en base a sus principios de transparencia y respeto. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de estos principios. A fin de cumplir y hacer cumplir los principios de respeto a los derechos humanos de colaboradores, clientes, contratistas y comunidades, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios y valores de la Sociedad. La Sociedad posee un Código de Conducta que establece los comportamientos esperados de su personal, políticas relacionadas a conductas con contratistas, a situaciones de acoso y no respeto a los derechos de las personas. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia donde cualquier persona puede informar en forma anónima cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos

principios. Estas denuncias son tratadas en forma confidencial por un Comité de Ética que investiga y da tratamiento y respuesta a la denuncia en cada uno de los casos informados.

7.11 Riesgos relacionados al cambio climático y a desastres naturales

7.11.1 Riesgos relacionados al cambio climático

Debido a la preocupación por los riesgos como consecuencia del cambio climático, varios países han adoptado, o están considerando, la adopción de marcos regulatorios, entre otras medidas, a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos podrían incluir la adopción de regímenes con límites máximos, impuestos sobre emisión de carbono, aumento de los estándares de eficiencia, e incentivos o mandatos para desarrollar la generación de energías renovables. Estos requisitos podrían reducir la demanda de combustibles fósiles, reemplazándolos por fuentes de energía de relativa baja emisión de carbono. Además, algunos gobiernos pueden proporcionar ventajas fiscales u otros subsidios y mandatos para que las fuentes de energía alternativas sean más competitivas que el petróleo y el gas. Los gobiernos también pueden promover la investigación de nuevas tecnologías para reducir el costo y aumentar la escalabilidad de fuentes alternativas de energía, todo lo cual podría conducir a una disminución en la demanda de nuestros productos. Además, la actual y pendiente normativa de gases de efecto invernadero podría aumentar considerablemente los costos de cumplimiento y, en consecuencia, aumentar el precio de los productos que la Sociedad distribuye.

Los efectos del cambio climático podrían forzar cambios en el comportamiento de los consumidores que podrían disminuir la demanda de combustibles fósiles, prefiriendo otras fuentes de energía.

Adicionalmente, el cambio climático podría producir un cambio en las condiciones de operación que aumenten los costos de esta (por ejemplo, una mayor probabilidad de marejadas que impidan una operación normal en los puertos).

La Sociedad vigila permanentemente la evolución de la normativa relacionada al cambio climático y de las consecuencias de este en el comportamiento de los consumidores y en la operación y realiza análisis de alternativas de combustibles con menor huella de carbono que puedan ser comercializados en sustitución o combinados con combustibles fósiles. Prueba de estas últimas acciones es el desarrollo del GNL para industrias y como combustible para camiones de larga distancia en sustitución de combustibles más contaminantes y los acuerdos firmados con Suburban Propane Partners, L.P. y Oberon Fuels para analizar la producción y comercialización de dimetil éter renovable (rDME) mezclado con GLP a fin de reducir en forma significativa su huella de carbono. Adicionalmente, se han firmado acuerdos para desarrollar la

producción de BioGNL renovable generado a partir de desechos orgánicos que también permitirá a los clientes reducir su huella de carbono.

7.11.2 Riesgo de catástrofes naturales o sanitarias

En los países en que se encuentra presente la sociedad, ocurren eventualmente situaciones catastróficas tales como aluviones, tsunamis o terremotos, que obligan a operar en contingencia para mantener el abastecimiento a nuestros clientes. Experiencias anteriores, además de planes de emergencia y contingencia, periódicamente monitoreados, permiten mitigar este riesgo. Estos riesgos se ven incrementados por los efectos del proceso de cambio climático.

Por otra parte, las enfermedades infecciosas de rápida propagación pueden originar consecuencias sobre los negocios de la Sociedad. Las autoridades pueden decretar restricciones que impacten sobre la actividad de los clientes o de la Sociedad, disminuyendo su flujo de ingresos u ocasionando costos adicionales. A su vez, la protección de la seguridad de los trabajadores, colaboradores y clientes puede originar mayores costos operativos motivados en razones sanitarias o derivados de las mismas restricciones.

El Directorio y la Administración monitorean la evolución de tales situaciones, privilegiando la seguridad de los trabajadores, colaboradores, clientes y comunidades en las que se desarrollan las actividades de la Sociedad. Se constituyen comités especiales compuestos por la primera línea de gerentes para dar rápida respuesta y coordinar las medidas de resguardo.

7.12 Riesgo tecnológico y de ciberseguridad

7.12.1 Riesgo de ciberseguridad

El mundo está recorriendo un camino de digitalización a ritmos acelerados, mediante el cual la robótica, digitalización e Internet de las cosas se están integrando rápidamente en el entorno operativo, trayendo consigo, cambios en los riesgos de ciberseguridad. Las empresas de todos los tamaños y sectores han visto cómo aumentan los incidentes e intentos de ciberataque. Además, teniendo en cuenta un contexto empresarial en el que la seguridad de los sistemas se ha descentralizado con la movilidad de los empleados, tener una estrategia de ciberseguridad que incluya esta situación se ha hecho imprescindible.

Consciente de estos riesgos, la Administración constantemente, monitorea y actualiza los distintos riesgos de seguridad cibernética e implanta acciones para mitigarlos, evaluando el impacto en la organización y la probabilidad de ocurrencia según escalas definidas para ello. Es así como, con el objeto de examinar en detalle el nivel de riesgo, se ha desarrollado,

recientemente, un completo análisis que ha permitido determinar el nivel de madurez y alineación de la organización, utilizando como base los requerimientos establecidos en la norma ISO 27.001:2013 y se ejecutó en 2022 un plan de acción que redujo los riesgos de ciberseguridad. En 2023, consciente de que siempre existe un riesgo residual de ciberseguridad, la Sociedad continuará mejorando sus medidas de seguridad para proteger sus activos digitales y prevenir futuros ataques, realizando mediciones de riesgos y madurez a través de una auditoría externa especializada en este tipo de riesgo.

7.12.2 Riesgo de uso indebido de la información de terceros

La Sociedad obtiene datos de terceros (clientes, proveedores, trabajadores y contratistas) que son necesarios para el desarrollo de su actividad. Existe el riesgo de que estos datos puedan ser mal utilizados ya sea por fallas en la seguridad informática o por mal uso de parte del personal. Como se describe en el riesgo de ciberseguridad, la Sociedad protege sus sistemas de procesamiento y almacenamiento de datos a fin de evitar que los datos provistos por terceros sean utilizados por personas no autorizadas. Respecto a su personal, la Sociedad permanentemente imparte capacitación a fin de que todos los trabajadores conozcan las restricciones en cuanto al uso de los datos provistos por terceros.

7.13 Riesgos de gestión de terceros

7.13.1 Riesgos como consecuencia de la gestión de terceros

La Sociedad desarrolla su operación con múltiples servicios prestados por terceros. Algunos de ellos son críticos en cuanto a que son de difícil reemplazo y errores en el desempeño del tercero pueden afectar negativamente la operación y los resultados de la Sociedad. La Sociedad selecciona los terceros que le prestan servicios y proveen de bienes a través de un proceso que tiene en cuenta la experiencia anterior y el comportamiento del tercero en su relación con la Sociedad. Los contratos firmados por la Sociedad con terceros prevén cláusulas que protegen a la Sociedad de deficiencias en el cumplimiento de los compromisos de proveedores y contratistas. Adicionalmente se realizan evaluaciones previas a la contratación con proveedores y contratistas y posteriores a fin de calificar el su desempeño.